


Los *Terrain Vague* en la ciudad de Santa Fe. Un estudio de la fragmentación urbana desde la Geografía de la Percepción y del Ordenamiento Territorial

LUMILA MILAGROS CALVI¹

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
micabrasca@gmail.com

 10.14409/rl.2023.8.e0013

Introducción

Los *Terrain Vague* (TV) son espacios geográficos particulares y, en gran medida, contradictorios en sus definiciones y usos. Estos son considerados espacios vacíos, olvidados, abandonados, que se encuentran por fuera de los circuitos productivos. El diagnóstico y análisis de los TV, en primera instancia, permite abrir una discusión acerca de la presencia de dichos terrenos en una ciudad y todo lo que ello involucra.

Por lo mencionado anteriormente, resulta interesante y necesario realizar un diagnóstico de los TV y su incidencia en el proceso del ordenamiento territorial (OT), y viceversa. Desde esta perspectiva, se puede comprender la importancia, o no, que estos espacios tienen para la ciudad de Santa Fe (capital de la provincia homónima) en cuanto a su ubicación, sus usos, su inclusión en las ordenanzas y marco jurídico, y el posible potencial que tienen en el futuro.

La aplicación de la temática de los TV en la ciudad de Santa Fe, desde la óptica del OT y la Geografía de la Percepción, puede resultar relevante debido a la escasez de información y estudios sobre ellos en este territorio. En pocas palabras, existen terrenos en desuso por diferentes motivos, algunos de ellos improductivos, otros abandonados o simple-

¹ La tesina fue realizada bajo la dirección de Mariela Demarchi y la codirección de María Mercedes Cardoso.

mente vacíos. En torno a estas cuestiones, la investigación sobre ellos y su localización en el espacio deriva en un estudio más profundo en cuanto a sus significaciones en la capital santafesina.

Desde la Geografía de la Percepción se pueden realizar aportes a fin de sumar las experiencias en primera persona de los habitantes: sus miedos, incertidumbres, sentimientos o indiferencias sobre esos espacios. En lo que respecta, se hace referencia a la percepción negativa y las imágenes mentales que se crean sobre los TV en el cotidiano de los habitantes. Sin embargo, la percepción puede ser positiva en ocasiones, como, por ejemplo, a partir de su utilización como espacios para el arte urbano.

Por otro lado, la investigación sobre los TV puede realizar contribuciones a la problemática de la fragmentación urbana (FU) en lo que concierne al estudio de la misma y a los efectos provocados sobre el territorio. Además, los impactos sociales derivados de dicha problemática pueden revelar las funciones y el rol del Estado sobre esos espacios.

Es necesario tener en cuenta la presencia de terrenos vacíos tanto para una posible futura urbanización o edificación, como para los problemas que los mismos pueden generar.

Delimitación del área de estudio

En primera instancia, la selección del área de estudio se basó en lo descripto en ordenanzas de la Municipalidad de Santa Fe, principalmente en el *Reglamento de ordenamiento urbano de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz* (Ordenanza 11.748/2010). De acuerdo con lo anterior, se realizó una selección más exhaustiva con la información que brinda la misma respecto a los criterios utilizados por la ciudad para considerar a un espacio como *vacío* (o bajo nombres similares) y si corresponden al dominio privado o público.

El área de estudio elegida, entonces, se encuentra en los terrenos lindantes a la Estación Belgrano, más específicamente entre las calles Boulevard Gálvez al sur, Vélez Sarsfield al este, Pedro Díaz Colodrero al norte y las calles Avellaneda, en un tramo, y la propia Estación Belgrano, por otro, al oeste (figura 1). Este sitio emblemático era una estación de ferrocarril que funcionó prósperamente como tal durante fines del siglo XIX y parte del siglo XX. Prestó servicios de carga y de pasajeros hasta la década de 1990, vinculando a la ciudad de Santa Fe con ciudades cercanas y provincias limítrofes como Córdoba y Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia a partir de la herramienta QGis.

Figura 1. Mapa del área de estudio

Breve reseña geográfica de la ciudad de Santa Fe

Para comenzar, tal como describe Gioria (2007), la ciudad de Santa Fe se encuentra emplazada en un espacio de interfluvios entre el antiguo cauce del Río Paraná y el actual valle del Río Salado. Desde el punto de vista topográfico, es una llanura suave con leves pendientes hacia el este y el oeste. Debido a la presencia de ríos al sur y este de la ciudad, esta se fue expandiendo hacia el norte y oeste con algunas complicaciones que derivaron de dicha expansión.

Por otro lado, Fedele explica que «Santa Fe surge como idea de emplazamiento de un nuevo punto de penetración teniendo el cometido de enlazar Buenos Aires, Asunción y el interior territorial apuntando a Perú. La *ciudad puerto*, esa fue su espacial significación» (Fedele, 1999:párr. 8). Gioria (2005) posiciona al año 1856 como inicio de la etapa de cambios en la provincia y en la ciudad, particularmente, debido a políticas colonizadoras y la llegada del ferrocarril en un contexto de desarrollo del sistema capitalista. La incorporación de Santa Fe al mercado mundial necesitó de la instalación de infraestructura de transporte que llegara a los puertos.

En lo que concierne a lo residencial, Saus agrega que el trazado urbano con fines residenciales «se proyectó directamente relacionado con la

presencia ferroviaria, y con un tipo de vivienda modesta que revela la presencia del inmigrante» (Saus, 2012:78), por lo que «se produjo un cambio en el modo de crecimiento de la cuadrícula, no solo porque se redujeron las manzanas [en algunos barrios (Candiotti, por ejemplo)] sino también porque, transpuestas las vías férreas, los ejes de las nuevas calles no coinciden con los del trazado de la cuadrícula hispánica, reafirmando la discontinuidad espacial» (Saus, 2012:84). En este sentido, la estación del ferrocarril pertenece simultáneamente al sistema ferroviario y al urbano.

Marco teórico-conceptual

Para la presente investigación, el término *Terrain Vague* fue central. El mismo proviene del francés *terrain*, que etimológicamente significa terreno, y *vague*, que significa vacío. Ignasi Solá Morales, uno de los pioneros al referirse a este concepto, afirma que se trata de un término ambiguo y con una diversidad de significados. Por un lado, más precisamente *vague* en el sentido de vacante, vacío, improductivo y, por otro, como impreciso, indefinido, sin un horizonte de futuro (Solá Morales y Costa, 2005).

En esta línea, Azevedo de Sousa (2010) propone una clasificación de los vacíos urbanos en tres categorías conceptuales: urbana, económica y social. La categoría urbana refiere a parte del tejido construido como vacío de la ciudad, desde una acepción negativa o residual. Desde la óptica económica se engloba a los espacios relacionados al sector industrial y al desuso de los mismos. Por último, la categoría social denomina vacíos a las áreas sin población, denominadas *huecos demográficos*, que muchas veces suelen estar asociados a movimientos migratorios.

Bit Chakoch y Girardi Callafa (2017) suman aportes de Solá Morales para referirse a los TV como intersticios del paisaje urbano en los cuales la ausencia, la obsolescencia, el olvido y abandono predominan por sobre la funcionalidad, la memoria e inversión de los espacios. Son lugares aparentemente olvidados donde parece predominar la memoria del pasado sobre el presente. Lugares externos, extraños, que quedan fuera de los circuitos y estructuras productivas, en los que los límites carecen de una incorporación eficaz a la dinámica urbana, convirtién-

dose en áreas simplemente des–habitadas, in–seguras e im–productivas (Solá Morales y Costa, 2005).

Los TV son vacíos surgidos con la ciudad industrial calificados como *non ancora* (no todavía), es decir, están a la espera de ser reaprovechados o reutilizados. Esos intersticios dejados en la ciudad son o serán reinterpretados y dan, o darán, a la ciudad una nueva dinámica constante (Grávalos y Di Monte, 2016). La generación de *espacios–basura*, igualmente, pueden ser reaprovechados o reciclados. Es por ello por lo que lo invisible no siempre implica inexistencia (Gaudino, 2014). En esas formas de ausencia se presentan como «áreas abandonadas por la industria, por los ferrocarriles, por los puertos; áreas abandonadas como consecuencia de la violencia, el receso de la actividad residencial o comercial [...] y áreas infrautilizadas por inaccesibles entre autopistas» (Solá Morales, 1996:18). Aunque no haya conciencia de ello, aunque no se vea ni se mire, lo cierto es que la sociedad se mueve cotidianamente entre espacios incógnitos y territorios ocultos, o sea, entre geografías invisibles, pero solo en apariencia (Nogué, 2011).

En otro orden, la Geografía de la Percepción puede ser utilizada como instrumento del ordenamiento y planeamiento territorial. Estos conceptos también forman el eje vertebrador de este trabajo al igual que los TV.

La idea de un *territorio ordenado* (Arrieta, 2015) es, en efecto, un control estratégico del espacio y del territorio, en donde se llevan adelante nuevas formas de apropiación territorial que legitiman procesos espaciales. Ahora bien, ¿cómo influye la subjetividad en el OT? En principio, el espacio geográfico entendido como territorio es objeto de control. Los actores sociales cotidianos lo asumen como propio y lejano, ya que en él pueden resolver necesidades básicas. Al mismo tiempo, el poder se encuentra con la resistencia social y cultural diaria. En este sentido, la vida cotidiana está relacionada con la producción y reproducción mediante los sentidos y valoraciones que, individual y colectivamente, se hace del espacio geográfico. Allí se construye la totalidad concreta, es la formación espacial de identidad que surge de las formas en que se producen las relaciones sociales de producción, las condiciones materiales de la vida social, el sentido de pertenencia, entre otras.

Por otra parte, el planeamiento territorial se ha establecido como un factor cada vez más importante en las diferentes escalas geográficas. Es

por ello por lo que, cuando los resultados no previstos en las ciudades dan lugar a efectos negativos, es dificultoso, según Gutiérrez y Peña (1996), poder planificar a futuro. Según los autores, las *decisiones geográficas*, que deben tomarse en estos casos, deben ser decisiones que den lugar al establecimiento de las organizaciones y configuraciones espaciales básicas que estructuran un espacio.

La participación ciudadana en el OT como resultado de su propia percepción implica ser parte de los objetivos de ordenación proyectados por los responsables de la misma, los cuales, generalmente, suelen ser los Estados. No siempre esa participación es activa. Sin embargo, en la relación hombre-medioambiente, para ordenar el territorio se debe tener en cuenta a los individuos que trabajan y viven en él, sus necesidades y actividades. En otras palabras, adecuar los recursos del entorno a las necesidades del individuo. Las situaciones de exclusión social que pueden darse en los espacios de una ciudad, en ocasiones, son producto de una subjetividad latente por parte de un sector de la población.

Sobre el trabajo de campo

Lo percibido en primera persona es que se trata de un espacio verde, un pulmón importante para la ciudad debido a que se encuentra rodeado por construcciones urbanas. Si bien no contiene una gran cantidad de arbolado, ya que solo lo tiene en la línea de la calle Vélez Sarsfield, no deja de ser un espacio verde escenario de diversas formas de entretenimiento y ocio. Se observa así una vereda, o ciclovía, continua y en línea recta a los márgenes de la calle Vélez Sarsfield hasta, aproximadamente, la calle Pedro Zenteno, en donde la misma pierde la línea recta y se dirige hacia una construcción precaria que, aparentemente, está abandonada o sin habitar. Luego, la ciclovía continúa su línea recta por varias cuadras más. La misma pasa por la calle Pedro Ferré, en donde se encuentran algunos de los asentamientos mencionados anteriormente. Con información previa, la observación directa tuvo como objetivo identificar sus características. En primer lugar, cabe aclarar que no se encuentran al borde de Vélez Sarsfield, sino que más cerca de la calle Avellaneda, paralela a la anterior. Sin embargo, se puede observar un funcionamiento diferente al resto de la zona urbana, es decir, no posee calles en cuadrícula y la que permite el ingreso desde Vélez Sarsfield se

encuentra sin pavimentar. Como resultado, la percepción es la de una zona un tanto descuidada, ya que denota la falta de mantenimiento en dicha calle (charcos de agua luego de algunas precipitaciones). Es una zona en la que no se observa el tránsito de personas de forma constante como cuadras más al sur, lo que hace percibir un sentimiento de cierta inseguridad o incertidumbre. De todas formas, dicho sentimiento se encontraba ya un tanto influenciado por lo escuchado acerca de las problemáticas de inseguridad, allanamientos por situaciones ilegales y falta de mantenimiento.

Si bien es un espacio vacío para los sistemas productivos, no deja de ser un lugar elegido por los habitantes para el entretenimiento y ocio. Se observan en diferentes puntos, pero sobre todo en las primeras cuadras transitando desde Boulevard Gálvez, canchas de fútbol improvisadas para niños o, simplemente, muchos de ellos jugando. Por otro lado, da lugar a *pícnics*, sobre todo a la tarde, entre adolescentes o adultos. Estas imágenes generan una sensación de tranquilidad, al menos en el horario observado, que ha sido en horas de la tarde. Por dicha razón, es necesario aclarar que las sensaciones son diferentes de acuerdo con el horario, debido a que el comportamiento de las personas varía según la hora del día. Tal es así que, transitando por el espacio y por la ciclovía, se observa falta de iluminación, ya sea porque las luminarias son insuficientes o porque las pocas que existen no tienen mantenimiento. Las únicas luces que se encuentran están ubicadas en la vereda opuesta al área de estudio en la línea de viviendas, pero los árboles no permiten que la luz ingrese al área. Como consecuencia, se genera una situación de miedo, incertidumbre e inseguridad en horas de la noche; por tal razón, el trabajo a campo se ha llevado a cabo en horas de luz solar primordialmente.

Además de las percepciones personales, se realizaron entrevistas a vecinos del lugar para conocer las suyas. Los mismos coinciden en que durante ciertas horas de la noche predomina el miedo, la inseguridad y el abandono. Esta situación lleva a un acercamiento entre ellos como resultado de muchos hechos de inseguridad, debido al gran vacío burocrático legal que tiene la zona. El terreno es técnicamente federal y tiene la responsabilidad nación, pero en ciertas partes tiene la guarda el municipio.

Generalmente, según palabras de algunos entrevistados, cada dos o tres meses hay episodios de balaceras por lo que, según tienen conoci-

miento, es la disputa de terrenos por tres grupos distintos. A partir de la concepción de uno de ellos, desde las vecinales a veces se busca atacar a solo uno y eso suena a encubrimiento y hacerles la *vista gorda* a los otros. El movimiento *La Carbonilla* responde a un grupo político particular, pero en realidad hay más (FB, 35 años).

No se debe dejar de lado tampoco lo aportado por la participación ciudadana en el OT como producto de sus propias percepciones. Por ejemplo, retomando a Arrieta (2015), el espacio geográfico cotidiano está dotado de poder. Y es aquí donde se encuentra una puja de poder y autoridad entre los propios habitantes, el Estado, los habitantes de los asentamientos ilegales y la presión de los inmobiliarios. Es decir, ¿pesa más la percepción de los vecinos y sus problemáticas o la importancia del espacio en sus posibles usos? En este caso, según lo investigado, el miedo, la incertidumbre y la inseguridad que se generan no han encontrado una solución pertinente, a pesar de los reclamos de los actores sociales del lugar. Esto plantea un problema para los vecinos en su cotidianidad y también para el OT, ya que, si estuvieran dentro de esa planificación, puede que la percepción sea positiva porque la realidad sería otra.

Por su parte, en cuanto al planeamiento y ordenamiento territorial y sus aportes para el abordaje de los TV en el espacio fragmentado de la ciudad de Santa Fe, los entrevistados respondieron unánimemente que el terreno no es un espacio vacío en su totalidad y que no debería ser considerado como tal. A partir del trabajo de campo los hallazgos se simplificaron en los siguientes ítems: el vínculo de los vecinos con el espacio y sus usos actuales, los conflictos asociados a asentamientos informales y el rol de las vecinales en la implementación de proyectos. Si bien la Ordenanza 11748/2010 incluye a este espacio en una categoría que lo considera como *estados de desuso, vacancia u obsolescencia*, también lo piensa como *posible de ser urbanizado y que constituye un área de reserva*. En concordancia, otro de los testimonios asegura que no es un lugar abandonado, sino que, por el contrario, cree que es un lugar con mucho potencial para *cualquier cosa*, sobre todo tiene un *potencial enorme* para espacios verdes (CB, 28 años). Por otro lado, se hace referencia a que es incorrecto tratar de vacío a un espacio donde vive gente (FB, 35 años).

Gómez Orea (2003) se refiere a que la planificación es parte del OT, es decir, que existe una necesidad de crear un diseño de modelo territorial

hacia el futuro y un curso de acción para conseguirlo. Sin embargo, de acuerdo con lo observado y a los testimonios de los vecinos, a corto plazo, se observa una falta de ordenamiento y planificación que da lugar a conflictos posteriores. La concepción de que el OT debe ser un estudio interdisciplinario (Saenz de Buruaga, 1969) para, entre otras cuestiones, lograr una integración espacial, no se percibe como tal en el área de estudio.

En cuanto a otros usos que se le suele dar al espacio en estudio, de las entrevistas surgen nuevamente coincidencias. En primer lugar, la existencia de una pequeña plaza, la cual fue recuperada y posteriormente utilizada para realizar ferias. En segundo lugar, es un espacio donde los vecinos mismos arman una cancha de fútbol, los chicos van a jugar, trotar, hacer *pícnics*, etc., siempre y cuando no se den las circunstancias violentas como discusiones, robos, conflictos armados, entre otras. Por último, mencionan una ciclovía que recorre el TV de norte a sur, paralela a la calle Vélez Sarsfield, la cual no tiene el mantenimiento adecuado.

Respecto a los conflictos presentes en el TV, los entrevistados hacen referencia particularmente a uno de los asentamientos, que quizás es el que más conflicto genera. Se lo denomina *La Carbonilla* y se trata de un asentamiento informal situado entre el barrio Candiotti Norte y 7 Jefes, más precisamente entre las calles Pedro Ferré y Dorrego. Según información periodística el lugar es escenario de múltiples y constantes allanamientos, uso de armas de fuego y consecuencias como personas heridas y aprehendidas. Los vecinos reiteran que estas situaciones se dan con frecuencia y que, una vez más, es consecuencia de la falta de intervención estatal en lo que respecta al OT. En otras palabras, estos asentamientos imponen su propio OT y sus propias reglas, que no tienen un marco jurídico aprobado por el Estado y el mercado inmobiliario (los que formarían parte de esa territorialidad hegemónica). Esas prácticas cotidianas de resistencia, consideradas así porque no han abandonado sus asentamientos ante los reclamos de algunos vecinos, se tratan de una *desobediencia silenciosa* que, mientras que el Estado no actúe sobre esta situación, continuará de esa manera.

A pesar de algunas diferencias entre miembros de las vecinales en lo que respecta a la implementación de proyectos, los mismos coinciden en conservar la importancia que tiene el lugar como espacio verde, de esparcimiento y ocio. En esta misma línea, GF (55 años) asegura que hay mucha conversación respecto de un proyecto de la Municipalidad de Santa Fe para urbanizar el lugar. El mismo, fue presentado al Concejo

Municipal a mediados del 2020, pero aún no queda claro si se desarrollará efectivamente. Sin embargo, según un concejal de la ciudad de Santa Fe, la iniciativa de proyecto pretende que en parte de esos terrenos se puedan edificar torres Procrear, similares a las que se hicieron en el Parque Federal. Respecto a la participación vecinal, vale aclarar que ellos no se oponen completamente a esa construcción, sino que coinciden en que no se urbanice la totalidad del terreno para así conservar parte de los espacios verdes tan necesarios para todo centro urbano. Coinciden en la necesidad de generar espacios residenciales y de vivienda debido a la demanda por parte de la población. Por dicha razón, aseguran que la intervención de la planificación y ordenamiento territorial en este caso es fundamental, debido a las condiciones naturales de la ciudad.

Reflexiones finales

Los TV son uno de los factores que contribuyen a la FU en la ciudad de Santa Fe y no solo desde el punto de vista espacial, sino también en términos ambientales, simbólicos, socioeconómicos y de percepción. Desde lo ambiental, un espacio verde supone una discontinuidad urbana. Desde lo simbólico y la percepción, y tal como se observó de manera personal y con los testimonios de los vecinos, el TV crea sensaciones de miedo, inseguridad e incertidumbre, generando que los usuarios eviten la circulación en ciertos horarios. Desde lo socioeconómico se trata de un área de menor calidad de vida y de mayor vulnerabilidad.

El OT, que, a pesar de existir un marco jurídico normativo, al no considerar los aspectos percibidos y las imágenes urbanas de los habitantes, resulta deficiente e inadecuada. Las ciudades, como producto de la interrelación de diferentes actores sociales, son escenarios de problemáticas constantes y diferentes según el contexto de cada una de ellas.

Por otro lado, la Geografía de la Percepción contribuye a detectar esos problemas territoriales considerados también por el ordenamiento y el planeamiento del territorio, según sus criterios y objetivos. Los sentimientos, apreciaciones y emociones son parte de esos criterios, que, a raíz de lo expuesto por los entrevistados y de la percepción personal, se afirma que inciden o deberían incidir en el OT. Ahora bien, ¿de qué manera pude acceder al conocimiento de las percepciones de los habitantes? Las imágenes mentales y sentimientos de cada uno de los entrevistados respecto del TV son producto del vínculo con el espacio y de

sus cambios percibidos a lo largo de los años. Mediante las preguntas que se fueron realizando, elaboradas según el interés de la investigadora acerca de su percepción sobre el mismo, las concepciones son similares en algunas cuestiones. Cada vecino, al crear su propia imagen sobre el entorno, se apoya en sus propias experiencias tanto presentes como pasadas. Si bien cada una de ellas es individual, en este caso los vecinos coinciden en que las situaciones de inseguridad han existido y aún existen, como asimismo las circunstancias de descuido y falta de mantenimiento. Se produce así una imagen colectiva a partir de tales percepciones.

Se trata de un territorio con potencial para el desarrollo de diferentes actividades como, por ejemplo, huertas urbanas o análisis del arbolado público. Además, aprovechando que es un sitio histórico para la ciudad, podría ser utilizado para realizar visitas guiadas con el objetivo de informar acerca de su importancia en la era del ferrocarril y las transformaciones producidas a lo largo de los años. Esto sería de gran importancia, sobre todo, para las instituciones de los diferentes niveles educativos. Sería factible, por otro lado, continuar con el desarrollo de talleres y actividades culturales, pero no solo en el interior de la Estación Belgrano, sino también al aire libre en el propio TV, como ser talleres de baile, gimnasia, arte y hasta la posibilidad de deporte para los niños. Por último, debido a la falta de mantenimiento mencionada, la Municipalidad u otro ente no gubernamental, podría dictar talleres sobre el cuidado del medioambiente e instar a los vecinos a mantener la limpieza y el orden. De esta manera se invitaría a toda la población a participar y ser parte del espacio y lograr una verdadera integración socio-territorial.

Sin dudas, se produce una falta de cohesión e integración territorial de dicho espacio a la trama urbana de la ciudad de Santa Fe, al menos en algunos momentos del día. Un espacio vivido, concurrido, habitado por los ciudadanos se vuelve un elemento que genera cohesión en el territorio urbano, mientras que un espacio inseguro o de miedo genera fragmentación.

Los TV son considerados espacios contradictorios y particulares. El elegido para esta investigación no es una excepción y responde histórica y culturalmente a esas afirmaciones. Durante la era del ferrocarril en Argentina, este espacio significaba uno de los más transitados e importantes para la ciudad, siendo culturalmente un área de encuentros y relaciones.

Referencias bibliográficas

- Arrieta, O. (2015).** Espacio, vida cotidiana y territorio ordenado: pequeña contribución para una epistemología crítica de la Geografía aplicada, *XV Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL)*, pp. 1–15, La Habana: Universidad de La Habana. [En línea] Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal15/Teoriaymetodo/Pensamientogeografico/07.pdf> (28 de Agosto de 2023)
- Azevedo de Sousa, C. (2010).** *Do cheio para o vazio. Metodologia e estratégia na avaliação de espaços urbanos obsoletos. Tese de Grau de Mestre em Arquitectura*, Lisboa: Universidad Politécnica de Lisboa. [En línea] Recuperado de: https://fenix.tecnico.ulisboa.pt/downloadFile/395142195938/DO%20CHEIO%20PARA%20O%20VAZIO_versao%20final.pdf (28 de Agosto de 2023)
- Bit Chakoch, A. y Girardi Callafa, V. (2017).** Mediaciones entre paisaje y arte urbano: abordaje desde los Terrain Vague en la ciudad de Córdoba, *VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas de la República Argentina*, pp. 1–13, Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- Fedele, J. (1999).** La ciudad y el río en Santa Fe (Argentina): las transformaciones materiales del paisaje costero provocadas por el puerto de ultramar, *Scripta Nova*, N° 45(4). [En línea] Recuperado de: <https://www.ub.edu/geocrit/sn-45-4.htm> (28 de Agosto de 2023)
- Gaudino, S. (2014).** El paisaje de las ruinas, del terrain vague al recorrido por los paisajes sonoros, *La Ciudad Viva*, Andalucía: España.
- Gioria, B. (2005).** Construcción del territorio y del espacio de la ciudad de Santa Fe. Desde la llegada de los inmigrantes hasta la crisis mundial del '30, *Revista América*, N° 18. [En línea] Recuperado en: http://www.cehsf.ceride.gov.ar/america_18/05-gioria_construccion.html (28 de Agosto de 2023)
- Gioria, B. (2007).** La importancia del conocimiento geográfico local en el saber social y en la vida cotidiana. La vulnerabilidad de la ciudad de Santa Fe (provincia de Santa Fe de la República Argentina), *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, Vol. 2(4), pp. 47–53. [En línea] Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3017726.pdf> (28 de Agosto de 2023)
- Gómez Orea, D. (2003).** *La ordenación territorial: carácter, alcance y contenido*, Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Grávalos, I. y Di Monte, P. (2016).** Los vacíos urbanos. Inquietud y posibilidad, *Blog Urbis*. [En línea] Recuperado de: <https://www2.ual.es/RedURBS/BlogURBS/los-vacios-urbanos-inquietud-y-posibilidad/> (28 de Agosto de 2023)

- Gutierrez, C. y Peña, J. (1996).** *La percepción geográfica como factor en el desarrollo local*, Valparaíso: Centro de Estudios Sociales.
- Nogué, J. (2011).** Otros mundos otras geografías. Los paisajes residuales, *Revista da ANPEGE*, Vol. 7(1), número especial, pp. 3–10. [En línea] Recuperado de: <https://ojs.ufgd.edu.br/index.php/anpege/article/download/6548/3547> (28 de Agosto de 2023)
- Ordenanza 11.748 (2010).** *Reglamento de ordenamiento urbano de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz*, Honorable Concejo Municipal de Santa Fe. [En línea] Recuperado de: https://www.concejosantafe.gov.ar/wp-content/uploads/Ordenanza/Ordenanza_11748.pdf (28 de Agosto de 2023)
- Saenz de Buruaga, O. (1969).** *Ordenación del Territorio*, Madrid: Guadiana.
- Saus, M. (2012).** La estación del Ferrocarril Santa Fe y la configuración de un espacio urbano diverso, *Revista Área*, N° 18, pp. 77–89. [En línea] Recuperado de: https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA18/18_saus.pdf (28 de Agosto de 2023)
- Solá Morales, I. (1996).** Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades, *Revista Urbano Perú*, 1996, pp. 10–23. [En línea] Recuperado de: https://www.urbanoperu.com/sites/urbanoperu.com/files/articulos/presente_y_futuros_sola.pdf (28 de Agosto de 2023)
- Solá Morales, I. y Costa X. (2005).** *Metrópolis: Ciudades, redes y paisajes*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili.